

RESOLUCION -D- N° 339/2011

**Salta, 8 de Septiembre de 2011
Expediente N° 19.084/11**

VISTO la Resolución N° CD-349/11, a través de la cual se designa interinamente al Lic. Carlos Eduardo CEDRON, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cedrón tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto interino con dedicación simple, el 01 de Setiembre de 2.011.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Lic. Carlos Eduardo CEDRON**, D.N.I. N° 11.414.594, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, el 01 de Setiembre de 2011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal e interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA